

---

# Medievalismo en Extremadura

Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas  
de la Edad Media

---

Jesús Cañas Murillo  
Fco. Javier Grande Quejigo  
José Roso Díaz (Eds.)

Medievalismo en Extremadura  
Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas  
de la Edad Media



Cáceres  
2009

MEDIEVALISMO en Extremadura : Estudios sobre Literatura y Cultura Hispánicas de la Edad Media / Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo, José Roso Díaz (Eds.). — Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2009

XXII, 1310 pp. ; 17 × 24 cm.

ISBN 978-84-7723-879-9

1. Literatura medieval-historia y crítica. I. Cañas Murillo, Jesús (Ed.). II. Grande Quejigo, Javier (Ed.). III. Roso Díaz, José (Ed.). IV. Título. V. Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, ed.

82.09"04/15"

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.



© Jesús Cañas Murillo, Fco. Javier Grande Quejigo y José Roso Díaz, de la edición, 2009

© De los autores, 2009

© Universidad de Extremadura-Grupo "Barrantes Moñino", para esta 1.ª edición, 2009

Ilustraciones de cubierta: miniaturas de cancioneros del siglo XIII (Biblioteca Vaticana y Biblioteca Nacional de Francia) recogidas en el libro de Martín de Riquer, *Vidas y retratos de trovadores. Textos y miniaturas del siglo XIII*. Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg, 1995.

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones

Plaza de Caldereros, 2. 10071 Cáceres (España)

Tel. (927) 257 041; Fax (927) 257 046

E-mail: [publicac@unex.es](mailto:publicac@unex.es)

<http://www.unex.es/publicaciones>

I.S.B.N.: 978-84-7723-879-9

Depósito Legal: M-52.674-2009

Impreso en España - *Printed in Spain*

*Impresión:* Dosgraphic, s. l.

LAS SIETE EDADES DEL MUNDO DE PABLO DE SANTA MARÍA,  
Y OTRAS OBRAS EN UN MANUSCRITO DEL SIGLO XVII  
(BIBLIOTECA REAL DE BÉLGICA, MS. 1417-49)

Demetrio Martín Sanz y Esmeralda Romanos Rodríguez  
*Universidad de Valladolid*

La palabra «leer» es etimológicamente «mirar, reunir, juntar, elegir, significar, anunciar». Leer es una actividad de movimiento continuo y el lugar fundamental de la lectura es el libro. Las rutas que siguen los libros son casi siempre tan sorprendentes como las que seguimos los humanos, lo que propicia encuentros, contactos y diálogos de obras y autores que nunca imaginamos ver juntos. Sus protagonistas viajan sin tregua en sus geografías de papel, cambian de países y de idiomas, recorren los siglos, las derrotas, las victorias y los odios de imprenta.

En el presente artículo pretendemos adentrarnos en el estudio de una serie de textos que nunca pensaron compartir destino, pero que el peregrinar por esos caminos que antes citábamos quiso que se encontraran e incluso se reunieran bajo una misma encuadernación para permanecer juntos en la Biblioteca Real de Bélgica.

El ms. 1417-49 es un volumen del siglo XVII encuadernado en pergamino sobre cartón. En el lomo se lee *Varias cosas manuscritas*. Está compuesto de 361 folios de papel de diferentes filigranas y sin pautar. Las dimensiones oscilan entre 292 mm × 210 mm (f. 225r) y 299 mm × 215 mm (f. 2r). La foliación moderna, en arábigos y a tinta, está situada en el ángulo superior derecho y recorre la totalidad del manuscrito, aunque hay restos de otras anteriores a lapicero (ff. 11r, 21r, 22r, 23r...)<sup>1</sup>. En blanco los ff. 6v, 9-10v, 49-50v, 94-96v, 112, 119v-120v, 140v-144v, 183v-184v, 242v-247v, 249, 262v-263 y 273v-274v.

Nos encontramos ante un códice facticio<sup>2</sup>, resultado de la amalgama de documentos muy heterogéneos (verso y prosa) y de procedencias diversas por lo que el establecimiento de cuadernillos y de su estructura resulta sumamente complejo. La única tinta utilizada en el códice es la negra y éste carece de decoración. El análisis paleográfico muestra la intervención de varias manos que utilizan letra humanística datada entre finales del s. XVI y la primera mitad del s. XVII.

---

<sup>1</sup> La suma de diferentes foliaciones y algunos errores evidentes harían recomendable una nueva revisión. Para no crear mayor confusión hemos preferido respetar los datos consignados en el Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Real de Bélgica. Van Den Gheyn, J. y Bacha, E. (1919: 26-28).

<sup>2</sup> Según José Martínez de Sousa se denomina colección facticia al volumen formado con piezas heterogéneas cuya reunión arbitraria bajo una misma encuadernación sólo se justifica por necesidades de conservación en una biblioteca o archivo, no por una relación natural existente entre ellas. Martínez de Sousa (2004).

Se encuentra en buen estado de conservación a pesar del guillotinado que sufrió en la última encuadernación, lo que supuso la pérdida de texto en varios documentos. Hallamos algunas alteraciones como manchas de aceite en los últimos cuarenta folios, humedades que se evidencian en la parte inferior de otros (25-32), tinta que ha corroído el papel por su contenido ferruginoso (250-278v), aunque estos daños no afectan a la lectura del contenido. Son muy numerosas las tachaduras y las correcciones en los márgenes, al igual que la presencia de glosas en ciertos documentos (documento 6<sup>3</sup>). Aparecen marcas de posesión en diferentes folios: el sello de la Bibliothèque de Bourgogne (rectangular, ff. 1r y 362v) y otros circulares de la Bibliothèque Royale (ff. 2r, 362v) en la que se encuentra actualmente depositado el códice. Por último, varios folios han sido restaurados con incorporación de celulosa (81 y 82).

## 1. CONTENIDO

Como ya hemos ido adelantando, la colección que nos ocupa es el resultado de la suma de documentos de naturaleza muy distinta, 42 en total, que sin embargo poseen dos rasgos que posibilitan su encuentro: el primero, ser todos ellos manuscritos y el segundo, el tener un indudable interés historiográfico. De lo primero ya nos avisaba el título incluido en el lomo *Varias cosas manoescritas* y de lo segundo el catálogo de la Biblioteca Real, que asignándole la entrada 6786 lo encuadra dentro de «Documents pour l'histoire d'Espagne». Todos ellos, a pesar de su autoría y procedencia diversas, constituyen interesantes testimonios por su valor para el conocimiento de la época. Para su estudio y análisis hemos determinado una organización taxonómica en tres grandes grupos en función de sus diferentes rasgos genéricos: por un lado, un conjunto de textos puramente literarios; por otro, un grupo de documentos históricos que poseen vínculos con la creación literaria y por último, una gran colección de textos estrictamente históricos que engloba cartas, crónicas, relaciones, discursos e incluso testamentos.

A continuación haremos un sucinto repaso de estos tres bloques, deteniéndonos en el primero de ellos por tratarse de textos de carácter ficcional:

## 2. OBRAS LITERARIAS

La colección se inaugura con estas obras:

1. (ff. 1-1v). *Pregunta que hiço el vizconde de Altamira a fray Luis Escobar de la orden de S. Francisco*.
2. (ff. 2-6). *Fundamento de la población de España de don Pablo, obispo de Burgos: Todos los señores que ovo en España desde que Noé salió del arca fasta el Rey don Juan / Los Reyes godos en España fasta el Rey don Rodrigo*<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Ver tabla adjunta.

<sup>4</sup> En el Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Real de Bélgica la obra del Obispo de Burgos aparece dividida en dos entradas diferentes, números 2 y 3.

3. (ff. 7-8v). *Suma de todos los Reyes que a auído en España desde el tiempo de los godos*, y otras coplas de Gracia Dei.

La aparición del estudio y edición crítica de *Las siete edades del mundo* de Pablo de Santa María llevada a cabo por Juan Carlos Conde (1999) supuso, sin lugar a dudas, una valiosísima contribución al conocimiento de la obra del obispo don Pablo, uno de los personajes más influyentes de la Castilla de su tiempo. En el ejercicio del examen intrínseco de las variedades textuales, el autor examinó y utilizó todos los testimonios de la obra conocidos, manuscritos e impresos, paso previo al establecimiento de un *stemma* clarificador de la vida textual de la obra. El autor también manejó el ms. 1417-49 de la Biblioteca Real belga, al que bautizó como BR\*, siguiendo el sistema de siglas de Dutton en su *Cancionero*<sup>5</sup>. El propio Juan Carlos Conde señalaba que «esta copia manuscrita de las *Siete edades del mundo* nunca ha sido mencionada por ninguno de los estudiosos de la obra, ni aparece referencia a ella en ninguno de los repertorios bibliográficos de la literatura medieval española», a excepción del propio catálogo de la biblioteca belga<sup>6</sup>. Asimismo, reconocía que no pudo hacer el análisis del manuscrito *in situ*: «Dado que no he tenido en mis manos el manuscrito, baso mi descripción en los datos aportados en dicho *Catalogue* y en el examen de la fotocopia de la parte del códice que contiene las *Siete edades*. Por esta razón, y dada la gran cantidad de obras que contiene, sólo haré referencia aquí a la copia de las *Siete edades* en él contenida y a las obras que la preceden y siguen –lo que tiene relevancia aquí, como se verá– sin abordar las restantes»<sup>7</sup>.

Este manuscrito sólo contiene una parte de la obra del Obispo de Burgos, el *Fundamento de la población de España*, hecho que le vincula directamente con otro testimonio de la obra que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, el MN57 (ms. 1804, *olim* G. 151). Pero además, los dos manuscritos presentan los mismos contenidos, el mencionado *Fundamento* y otras obras breves rimadas, y que pueden agruparse, como señala Conde, bajo la rúbrica «historiografía en verso» (1999: 188): la *Pregunta del vizconde de Altamira a fray Luis de Escobar*, que precede al *Fundamento*, y unos textos cortos atribuidos a Pedro de Gracia Dei, que la siguen<sup>8</sup>. La relación de los dos testimonios y la dependencia de BR\* de MN57 se confirma además tras el cotejo detallado de ambos textos.

La *Pregunta que hizo el vizconde de Altamira a fray Luis de Escobar de la orden de San Francisco* ocupa el f. 1r-v del manuscrito. Está copiado por una mano, de forma un tanto descuidada, a dos columnas, con letra humanística bastarda española, en torno

<sup>5</sup> Al no estar recogido este manuscrito por Dutton en *El cancionero del siglo XV*, Conde le asigna la sigla BR\*: «B va por Bruselas, R por Royale –teniendo en cuenta que tal conjunto no entra en conflicto con ninguna de las siglas establecidas por Dutton–. El asterisco va en lugar del número de orden habitual en el repertorio citado: mejor no proponer un número que pudiera entrar en conflicto con futuras adiciones al monumental trabajo de Dutton» Conde (1999: 139, n. 39). Asignación con la que estamos de acuerdo.

<sup>6</sup> Van Den Gheyn, J. y Bacha, E. (1919: 26-28).

<sup>7</sup> Conde (1999: 139, n. 40).

<sup>8</sup> Estas obras cortas que están escritas a continuación del *Fundamento de la población de España* no tienen el mismo orden en los dos manuscritos: en BR\* la *Suma de todos los reyes que a auído en España desde el tiempo de los godos. Hecha por Gracia Dei*, va seguida de la relación de todos los reyes sacada de este texto anterior. En MN57 se altera el orden.

a 1600. El testimonio de la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 1804) se encuentra en los ff. 85v-88r, escrito por una mano que copia con esmero con letra de juro, a una columna, en la primera mitad del siglo XVI<sup>9</sup>.

Los dos manuscritos coinciden en atribuir la pregunta y la respuesta al vizconde de Altamira y a fray Luis de Escobar. Sin embargo, la pregunta y la respuesta aparecen en *Las quatrocientas respuestas a otras tantas preguntas que el ylustísimo señor don Fadrique Enríquez almirante de Castilla y otras personas en diuersas vezes enbiaron a preguntar al autor que no quiso ser nonbrado*<sup>10</sup>. Es la pregunta XXVII (f. XVIr-v): *Del mismo [del señor Almirante]: quantos y quales fueron los reyes que reynaron en Jerusalem antes del aduenimiento*. El autor de la *Pregunta* no parece ser el vizconde de Altamira<sup>11</sup>, a la sazón uno de los Vivero, como dicen los manuscritos, sino el Almirante don Fadrique Enríquez según manifiestan los impresos y como bien ha demostrado Avalor-Arce (1994)<sup>12</sup>. Fray Luis de Escobar es el autor de la respuesta<sup>13</sup>, a pesar de mantener su anonimato en las distintas ediciones que se hicieron de la obra.

En los dos manuscritos la obra se compone de quince coplas de arte mayor, una para la pregunta y catorce para la respuesta, compuestas de ocho versos dodecasílabos, muy irregulares en lo que al cómputo silábico se refiere, y tres rimas, según el esquema de la antigua copla: ABBA:ACCA<sup>14</sup>. Los impresos añaden dos coplas más: una entre la tres y la cuatro de los manuscritos, y otra al final como conclusión moralizante<sup>15</sup>.

En cuanto al contenido, a la *Pregunta* bíblica que hace don Fadrique, «qué reyes reynaron en Hierusalen / y qué tanto tiempo vivieron reynando» (BR<sup>s</sup>, f. 1r, vv. 3-4) responde fray Luis de Escobar con la relación de todos los reyes, desde Saúl hasta la destrucción de Jerusalén con Sedecías, siguiendo, como indican los autores, a sus fuentes: el Almirante a «Sant Matheo» (v. 6), y fray Luis de Escobar a «Josepho y a otros mirando / y la Sacra Escripura prinçipalmente» (vv. 13-14)<sup>16</sup>.

<sup>9</sup> Nuestro agradecimiento a los miembros del departamento de Paleografía de la Universidad de Valladolid, sobre todo a su director, don José Manuel Ruiz Asencio, que nos han proporcionado la información relativa al examen paleográfico y cronológico de estos manuscritos.

<sup>10</sup> Se publicó en Valladolid a costa e industria de Francisco Fernández de Córdoba, impresor, y de Francisco de Alfaro, platero, 1545. El ejemplar utilizado se encuentra en la Biblioteca del Colegio Mayor Santa Cruz, carece de portada y los datos se han tomado de Gallado (nº 2114). El impreso citado por Conde (1999: 165, n. 138) fue publicado en Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1550, ff. 18rb-19ra.

<sup>11</sup> Conde (1999: 165, n. 138) pone en duda que sea del vizconde de Altamira.

<sup>12</sup> Véanse sobre todo las pp. 234-241, 252-263 y 273-275.

<sup>13</sup> El Almirante mantuvo relación humana y literaria con personajes como Juan López Villalobos, don Juan de Mendoza, Juan Boscán, González Fernández de Oviedo y fray Luis de Escobar, entre otros, véase Avalor-Arce (1994: 186-241).

<sup>14</sup> Navarro Tomás (1978: 226).

<sup>15</sup> La primera copla que añade el impreso lo hace para completar el reinado de Salomón. Dice el autor que las Sagradas Escrituras señalan cuarenta años de reinado, sin embargo, Josefo dice que fueron ochenta: «Los otros quarenta en luxurias y daños / ni merescio reyno, ni rey se llamar» (1945: f. XVIr). La otra copla añadida en el impreso es la que cierra la *Respuesta*, es la conclusión moralizante y tiene su fin con un *carpe diem* matizado: «Assi los estados han su conclusion / segun que lo veys por experiencia / ni bastan edades, ni mengua, ni ley, ni razon. / El mundo nos tañe, y baylamos al son / y tañe cantando, comamos, beuamos / y al medio comer que avn no nos hartamos / pagad el escote, salid del meson» (1545: f. XVIvb).

<sup>16</sup> Don Fadrique dice conocer los quince reyes que recoge San Mateo (1, 6-11), y pregunta a fray Luis por el resto. El franciscano se basa en Saúl I, Samuel 9 y para los restantes en los dos libros de los *Reyes* y de las *Crónicas*, fundamentalmente.

## 2.1. El *Fundamento de la población* de España

Pablo de Santa María escribió las *Siete edades del mundo* entre 1416 y 1426, autoría y datación que han quedado claramente determinadas en el estudio citado<sup>17</sup>. Se conserva en 19 manuscritos de los siglos XV al XIX y en dos impresos del siglo XVI, lo que demuestra que fue una obra leída y apreciada. Interesó además desde un punto de vista historiográfico ya que fue refundida, ampliada y glosada. También fue utilizada como fuente para otras obras históricas y muy pronto fue valorada como un precioso testimonio de la poesía cancioneril cuatrocentista. Por todas estas razones ha conocido varias ediciones, desde la de Tomás Antonio Sánchez, en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, hasta nuestros días.

Es una obra en la que, como señala Conde, se combinan dos partes «en gran medida independientes» (1999: 29): la narración de una historia universal (coplas 1-252), que abarcaría desde la creación del mundo hasta finales del siglo XIV, siguiendo el esquema de *Las siete edades del mundo*<sup>18</sup>. Y, en segundo lugar, el *Fundamento de la población de España* (coplas 253-339); parte «estructuralmente autónoma, ajena al plan de las *Edades del mundo*» (1999: 29) en la que se narra una historia de España, que abarca «desde que Noé salió del arca fasta el rey don Juan» (BR\* f. 2r).

Esta parte de la obra de Pablo de Santa María, que contiene una historia nacional, es la que recogen MN57 y el manuscrito objeto de nuestro estudio (BR\*). La gran rúbrica inicial es propia de los dos testimonios, y en ella se explica por qué se copia de la obra de don Pablo sólo esta sección: «*El muy magnifico don Pablo obispo de Burgos entre muchas escrituras que fiço e hordenó [fizo] por metros e coplas vna obra en que se contienen todas las cosas que ovo y acaecieron en el mundo desde que Adán fue formado hasta el rey don Juan el segundo. En la dicha obra en el fin della puso todos los señores que ovo en España desde que Noé salió del arca fasta el dicho rey don Juan de la qual obra quise aquí inferir solamente aquello que tocava al dicho señorío porque quien quisiere saber la antigüedad de los reyes de España por aquí lo supiese la qual es esta que se sigue.*»

En los dos manuscritos, BR\* (ff. 2r-6r) y MN57 (ff. 89v-103v), la letra, la disposición formal, el metro y el tipo de copla son los mismos que los de la *Pregunta y Respuesta* que preceden al *Fundamento*. En cuanto al contenido, éste se distribuye en 86 coplas, de igual forma que el resto de los testimonios que recogen esta parte de la obra del Obispo de Burgos. La materia que abarca la historia de «los señores que ovo en España desde que Noé salió del Arca» hasta Juan II de Castilla, se organiza en tres apartados con sus correspondientes epígrafes: «Los señores que a auido en España», «Aquí comiençan los reyes godos que regnaron en España fasta el rey don Rodrigo» y «Síguense las coplas en que se cuenta la genealogía de los reyes que a auido en España después de la destruyçión della en tiempo del rey don Rodrigo...».

El *Fundamento* va seguido de varias obras de Gracia Dei. En primer lugar la *Suma de todos los reyes que a auido en España desde el tiempo de los godos. Hecha por Gracia Dei* (ff. 7r-8r). BR\* copia con las características formales señaladas en la otra pieza, lo

<sup>17</sup> Sobre la datación de la obra véase Conde (1999: 15-22) y sobre la autoría (1999: 22-25).

<sup>18</sup> Sobre esta parte de la obra véase el estudio de Conde (1999: 30-80).

mismo que MN57 (ff. 104v-107v). Los dos testimonios desarrollan la *Suma* a lo largo de 19 coplas reales, compuestas de dos quintillas independientes, en octosílabos, con cuatro rimas (abaab:ccddc / ababb:ccddc), a lo largo de las cuales van desfilando los 82 reyes de España, desde Atanarico al emperador Carlos V, con sus hechos más significativos, sus virtudes y sus vicios. Relación de nombres que los dos manuscritos copian, sacándolos de las coplas: BR\* a continuación de la *Suma* (f. 8v) y en MN57 precediéndola (f. 104v)<sup>19</sup>.

Siguen dos coplas de iguales características métricas que las anteriores, la primera compuesta a *Las reynas propietarias*, en la que el autor dedica un verso a cada una de las ocho primeras, de «Yberia» a «Berenguella», cuyo nombre va acompañado de la virtud que las distinguió. A la novena y última, a cuyo servicio está el poeta, le ofrece dos versos: «Ysabel en cada cosa / perfección de todas ellas». Copla que habría que sumar a las muchas obras que en prosa y en verso cantaron las virtudes y excelencias de la reina doña Isabel la Católica<sup>20</sup>. Y la segunda y última composición: *En esta copla están todos los reyes de Aragón*. Es una relación de veintisiete reyes aragoneses que el anónimo autor, seguramente natural de ese reino, agrupa por el nombre y sin seguir ningún tipo de orden: «Quatro fueron los Garcías / y quatro los Pedros fueron / quatro Sanchos que en sus días / creçieron sus señorías...» (BR\* f. 8r / MN57 f. 108r).

Por otra parte, la última composición citada de Gracia Dei presenta problemas de autoría en algunos de los testimonios examinados. Tanto en BR\* como en MN57 niegan en los márgenes del folio correspondiente esta atribución. Juan Carlos Conde la pone en duda (1999: 165), mientras que el ms. 11762<sup>21</sup> parece aceptarla al situarla junto a otras composiciones del autor. Efectivamente, la constatación de este hecho lo encontramos en el *Vergel de la nobleza de España*, obra contenida en este manuscrito y que Gracia Dei dedica a la reina doña Isabel. Se inicia con una composición laudatoria:

Mui alta y mui poderosa  
del mundo mayor señora,  
mui justa, mui piadosa  
mui honesta, mui hermosa  
y mui recta regidora.

Mil años sobre quarenta  
y doscientos que se inventa,  
el suelo de vuestros suelos  
de los scíthicos abuelos  
os quentan los reyes ochenta<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Esta relación no forma parte de las *Siete edades del mundo*, como señala Conde (1999: 410, n. 97) y, por otra parte, es más corta que la que aparece en la edición de Conde (1999: 410b), pues parte del rey don Rodrigo y llega a Enrique IV.

<sup>20</sup> El quinto centenario de la muerte de la Reina Católica ha promovido una amplia bibliografía. Véase Ladero Quesada (2006: 225-286).

<sup>21</sup> Ms. 11762. *Rosal de la nobleza de España* (h. 1-214v) / por Antonio de Barahona, cronista del Emperador Carlos V. *Vergel de la nobleza de España* (h. 215-254) / por Gracia Dei, Rey de armas de los Reyes Católicos. –[ca. 1690]– I, 254; 31 × 22 cm. En blanco las h. 250-253. Escudos dibujados a pluma, en su mayoría sin decoración.

<sup>22</sup> Esta composición es muy similar a otra del mismo autor contenida en *Las quinze preguntas que fizo papa Julio a Gracia Dei sobre las excelencias de la Reina Doña Isabel nuestra señora de Castilla, de León, de Aragón,*

A la que siguen las coplas «De las reynas que an heredado Castilla» (De las reynas propietarias en BR\* y MN57) y «De los reyes que ha hauido en Aragón asta el rey don Juan» (ms. 11762, f. 215r)<sup>23</sup>.

La obra de Pablo de Santa María aún requeriría nuevas observaciones pero por razones obvias preferimos pasar, aunque sea brevemente, al resto del contenido del códice; precisamente a aquellas que Conde decía no poder tratar.

La primera lleva el título de *Advertimientos para el buen gobierno de la república* (documento 10) y tanto por el epígrafe como por el contenido creemos que puede tratarse de la obra del padre Baltasar de Álamos y Barrientos: *Advertimientos al gobierno*. De acuerdo con la referencia de Nicolás Antonio en su Biblioteca Hispana Nova (p. 185 a-b) es «un librito dedicado al gobierno de Felipe III, al Duque de Lerma, valido del Monarca». Una especie de espejo de príncipes con normas y consejos.

Más interés, sin embargo, tiene otra que viene encabezada por el siguiente epígrafe: *La República de Venecia llega al Parnaso y rrefiere Apolo el estado en que se alla y él la manda llevar al Ospital de los Príncipes y Repúblicas que se dan por falidos. Síguese en este discurso la metáphora de los abisos del Parnaso que escriuió Trajano Bocalibio* (documento 11).

Se trata de un texto atribuido a Quevedo y de carácter propagandístico que comenzó a circular en Italia en 1617. Es una sátira que nació al calor de las tensiones políticas existentes entre España y Venecia, enfrentamiento en el que los escritores utilizaban el folio como campo de batalla en el que dirimir tensiones y servir a los intereses de sus señores. Las misiones y estancias de Quevedo en Italia se sucedieron entre 1613 y 1619, cuando juventud y ambición se aunaban en su persona, volcadas en el servicio de la casa de Osuna, tan agresiva hacia Venecia y Francia<sup>24</sup>. ¿Cómo dejar pasar la oportunidad de demostrar su ingenio al tiempo que su patriotismo?

La autoría quevedesca fue asumida sin lugar a dudas por Astrana Marín, Williams, Crosby, Firpo y Martinengo y así lo sigue pensando actualmente Federica Cappelli, quien precisamente ha manejado este testimonio bruselense para la elaboración de su tesis doctoral<sup>25</sup>, en la que estudia estas controversias literarias. Según Ramón Valdés «Hay que dar por descontado que un panfleto como éste entrara en el ámbito de los intereses de Quevedo, que a su llegada a Sicilia había sido informado por el Duque de Osuna de la situación en el Norte de Italia y las pretensiones de Carlo Emanuele I de Saboya sobre el Monferrato»<sup>26</sup>. El poeta español negó estar detrás del

Paz y Meliá (1892): «Muy alta, muy poderosa / del mundo mayor señora / muy justa, muy piadosa, / muy liberal, muy hermosa, / y muy recta regidora, / muy devota, muy servida, / muy amada, muy temida, / y sobre las soberanas / judías, moras, cristianas, / la muy más esclarecida...». Para ésta y otras composiciones laudatorias dedicadas a Isabel por sus contemporáneos véase Ladero Quesada (2006).

<sup>23</sup> Estas tres composiciones son el prólogo al *Blasón a los Reyes de España* (ms. 11762, f. 216r), que no es sino la *Suma de todos los reyes que a auído en España desde el tiempo de los godos*, composición que cierra el apartado de la historiografía en verso del manuscrito BR\* que venimos analizando. También el manuscrito BETA Manid 3860, B2423.

<sup>24</sup> Juárez (1990).

<sup>25</sup> «*La República de Venecia...*» attribuita a Francisco de Quevedo (1617): *il genere degli «avisi de Parnaso» nella controversia politico-letteraria ai tempi della «Congiura di Bedmar» (1618)*; marzo de 2002, Università di Pisa.

<sup>26</sup> Valdés (1998: 140).

texto<sup>27</sup> pero incluso sus contemporáneos lo dieron por supuesto: Castellani se encargó de descubrir que «la que se presentaba como Reina de Italia era en verdad la meretriz calumniadora doña Francisca de Quevedo, celestina de Osuna»<sup>28</sup>.

Como vemos ya desde el título, esta sátira política aparece relacionada con el nombre de Traiano Boccalini. Precisamente la llegada del español a Italia coincidió con el furor que causaban las alegorías satíricas boccalinianas denominadas *Ragguagli di Parnaso*, que a modo de avisos o noticias ponían en solfa la política española. Estos *ragguagli* fueron publicados en Venecia entre 1612 y 1614 con el fin de servir de vehículo propagandístico a la causa de Carlo Emanuele I de Saboya, al que el satírico italiano consideraba «máximo guerrero italiano» al tiempo que no ocultaba su simpatía por Francia y veneración por Enrique IV. Como dice Mercedes Blanco, «estas circunstancias hacen imaginable que Boccalini se convirtiera para Quevedo en una fuente duradera de irritación e inspiración»<sup>29</sup>.

El argumento es simple: la República de Venecia llega al Parnaso malherida, humillada y melancólica por lo que es enviada al hospital de príncipes y repúblicas fallidas para que mejore su estado de salud. Posiblemente, la elaboración de este texto estuvo motivada por la aparición de otro dos años antes, y cuya traducción parcial también encontramos en nuestro código: *Ragguagli di Parnaso. Centuria Quarta*, también conocidos con el título de *Esequie della riputazione di Spagna*, y que aquí encontramos traducida como *Junta de médicos para saber la ocasión de la repentina muerte de Madama la reputación de España*<sup>30</sup> (documento 12). Los *Ragguagli* originales aparecieron manuscritos en 1615, ya muerto Boccalini, y fueron impresos en 1616<sup>31</sup>. La colección o centuria completa contiene sólo ocho avisos y parece ser obra de Teodoro Pelleoni, un franciscano seguidor de la causa de Carlo Emanuele I. La estructura de la obra se articula en torno a ocho puntos: 1. Reunión de los doctores para determinar la muerte de la reputación de España. / 2. Los anatomistas llevan a cabo la autopsia. / 3. Preparación del funeral. / 4. Virgilio recita el epitafio. / 5. Apolo emite un bando de la hazaña de Carlo Emanuele I. / 6. Dispone un desfile de los soldados del Parnaso. / 7. Los hospederos italianos piden protección a Apolo. / 8. Lorenzo de Médicis pesa a los estados en su balanza.

<sup>27</sup> En *El lince de Italia*, 1628. Véase la edición de Pérez Ibáñez (2002) o el interesante artículo de Azaustre Galiana (2004).

<sup>28</sup> Giacomo Castellani utilizó un pseudónimo (Valerio Fulvio Saboyano) para firmar la respuesta *Castigo esemplare dei calunniatori*, que apareció en 1618.

<sup>29</sup> Blanco (1998: 172). En el artículo de Mercedes Blanco se pone de manifiesto la indudable influencia boccaliniana en el escritor español, a pesar de lo cual, la autora duda de la atribución concreta de esta obra: «Tanto el texto como la respuesta son literariamente muy inferiores a los *ragguagli* originales, y el primero no recuerda ni remotamente el vigor y la gracia de cuadros análogos de La Hora de todos. Reconociendo el valor limitado de estos argumentos, yo me inclinaría a no retener su atribución a Quevedo». Para una visión más general sigue siendo de gran interés la obra de Robert Haden Williams (1949), *Boccalini in Spain. A Study of his Influence on Prose Fiction of the Seventeenth Century*, Menasha, Wisconsin: George Banta Publishing Company.

<sup>30</sup> «Al respecto, *Colegio de médicos en presencia de Apolo, para saber la causa de la imprevista muerte de Madama la Serenísima Reputación de España* y sobre el Conde de Fuentes en *Memorias de la Academia de la Historia*, t. X, p. 665. [http://www.rom.unipi.it/source/rivista-lett-iberiche/1\\_1998/rflii-1998.pdf](http://www.rom.unipi.it/source/rivista-lett-iberiche/1_1998/rflii-1998.pdf).

<sup>31</sup> Además de la traducción que aparece en nuestro manuscrito, Ramón Valdés cita la que contiene el ms. 775 (ff. 112-119) de la Biblioteca Nacional de Madrid. Para la localización de manuscritos e impresos el autor nos remite a FIRPO (1966).

La influencia de Boccacini es innegable, pues continúa con la exitosa mezcla de sátira menipea y alegoría política. El ms. 1417-49 de Bruselas sólo contiene la traducción castellana del primer aviso: *Junta de médicos para saber la ocasión de la repentina muerte de Madama la reputación de España*. Un correo llega al Parnaso con la funesta noticia de la muerte de la Reputación de España en la Campaña de Aste. Apolo convoca entonces a los médicos más ilustres del Parnaso, que avanzan sus diagnósticos: dolores, cólicos, ambición, soberbia, inflamación de las fauces, fiebres malignas que la han hecho delirar, etc. Todo catálogo de posibles causas que con satírica intención hacen un repaso a los males de España. Apolo, tras oír a los médicos, ve que todos señalan que la cruz blanca de Saboya es la causa de que los españoles vistan de negro.

La presencia española en Europa posibilitaba este juego de influencias mutuas y de juegos intertextuales que se complicaba con intereses políticos y apoyos a causas diversas. El influjo italiano lo volvemos a encontrar en las siguientes obras, muy difundidas en las letras castellanas: *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar*<sup>32</sup> y *Carta del Capitán Salazar en respuesta* (documentos 32 y 33), atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza. Se trata de una epístola del tipo que Alonso Cortés llama de *censura* y que otros denominan de *controversia*. Son aquellas cuya función es sacar a la luz las carencias de otra obra o discrepar del propósito de cualquier cuestión intelectual. Desde antes de mediados del XVI tenemos constancia de la utilización en Italia de este tipo de misivas, las cuales tuvieron consecuencias inmediatas en nuestro país, pues según palabras de Herrera<sup>33</sup>, de allí Hurtado de Mendoza trajo este modelo epistolar, seguramente inspirado en las críticas literarias que se fraguaban en torno a la estatua de Pasquino.

En abril de 1547 Hurtado de Mendoza llegó a Roma como embajador, después de su estancia en Venecia y Trento. El español, que conocía el método de trabajo de Bembo, al que había tomado como punto de referencia en la labor cronística, debió indignarse al conocer *Historia y primera parte de la guerra que don Carlos V Emperador de los Romanos Rey de España y de Alemania movió contra los príncipes y ciudades rebeldes del Reino de Alemania*, publicada en 1548. El relato sobre los hechos acaecidos le pareció tan carente de la exactitud necesaria en un tema de esas características que se decidió a hacer la crítica de la crónica. Se cree, por lo tanto, que el destinatario era el capitán don Pedro de Salazar, padre del autor de la *Carta de los catarriberas*, y responsable de la obra<sup>34</sup>. Los defectos que se van enumerando a lo largo de la carta se pueden resumir en torno a tres ideas esenciales:

– Las carencias del cronista por su incapacidad intelectual.

<sup>32</sup> Torre, L. (ed.), «Carta del Bachiller de la Arcadia y respuesta del capitán Salazar», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, II, 1913, pp. 291-319.

<sup>33</sup> En la España del XVI la polémica epistolar por excelencia, debida a la fama y trascendencia adquiridas, fue la que mantuvieron el Prete Jacopín y Fernando de Herrera.

<sup>34</sup> A través de Internet se puede consultar la tesis doctoral de María S. Salazar Ramírez *Las cartas de controversia literaria en el ms. 570 MPM y Damasio de Frías (teoría Literaria y praxis retórico-epistolar)* leída en la Universidad Complutense de Madrid en 1997. Entre el corpus de obras analizado por la autora se encuentra la *Carta del Bachiller de la Arcadia*, de la que hace un estudio de sus aspectos retóricos e ideológicos.

- La falta de rigor de la obra por está llena de imprecisiones y errores.
- El afán de lucro que ha guiado al autor, pues éste sólo busca títulos y beneficios económicos.

Este testimonio tiene un valor innegable, porque aunque la *Carta* es de sobra conocida, no deja de ser una copia temprana de la primera misiva hispana de carácter burlesco con finalidad polémica sobre temas artísticos, según reconocía Herrera en su respuesta al Prete. Además de constituir un buen ejemplo del donaire, propio de la urbanitas renacentista.

### 3. DOCUMENTOS HISTÓRICOS CON INTERÉS LITERARIO

Entre los diversos documentos que contiene el manuscrito encontramos la *Carta que el gran Tamorlan envió al Rey don Henrique* (documento 8). Se trata de una copia de la misiva que Tamurbeque envió a Enrique III en 1402 y que fue el germen de la famosa embajada diplomática protagonizada por Ruy González de Clavijo.

A pesar de que el episodio es bien conocido no deja de sorprender tan peculiar empresa que permitió al gran señor oriental comunicar a los reinos europeos sus victorias militares y al Trastámara reafirmar el nombre de Castilla. Una parte importantísima de la política exterior de Enrique III consistió en la organización de estas legaciones diplomáticas que permitían exportar la imagen de un nuevo reino que, una vez resueltos sus problemas internos, se entrega a la expansión marítima y que había de ser tenido en cuenta en el panorama internacional.

La relación de la *Embajada* sigue constituyendo un interesante documento no sólo por ser una de las primeras muestras del género de los libros de viajes en nuestras letras, sino sobre todo porque constituye un valioso documento en que se entrevé la admirada visión de un grupo de caballeros castellanos ante el descubrimiento de un nuevo mundo, el oriental: lugares legendarios como Samarcanda, su poder político y religioso, las diversas costumbres y curiosos ceremoniales, la exótica fauna... Asombro que se cuele en las grietas de las descripciones. Este descubrimiento recíproco se inició, casi por casualidad, en 1402, durante la jornada en que Tamurbeque derrotó al turco Bayaceto, gran amenaza para la cristiandad oriental y para Constantinopla. Un año antes, habían partido de la corte dos caballeros castellanos, Payo Gómez de Sotomayor y Hernán Núñez de Palazuelos, rumbo a Constantinopla, y tuvieron la fortuna de hallarse presentes en tan importante acontecimiento. Tras la batalla, el caudillo mongol se siente exultante, puesto que ha conquistado un gran imperio y ha extendido sus dominios hasta Ankara. En cuanto descubre la presencia de los embajadores castellanos y conoce su procedencia, aprovecha la ocasión para entrevistarse y servirse de ellos para enviar una carta al Trastámara comunicándole la victoria obtenida y presentando sus respetos, puesto que «desque la batalla ovo vencida, ordenó de le enviar un embaxador e sus letras e cierto presente por poner su amorío con él».

El documento de nuestro manuscrito es precisamente una copia de esas letras, cuyo original se conserva en la Biblioteca Nacional de París (ms. BN París Esp. 216,

ff. 72r-73r) y que fueron transcritas en la revista *Incipit*<sup>35</sup>. En cuanto al famoso presente «por poner amorío», el emisario Mohamad Alcaquí traía como regalo un pequeño grupo de mujeres turcas<sup>36</sup>. Imaginemos la sorpresa en la corte castellana cuando advirtieran que el remitente era el famoso soberano asiático, descendiente de Gengis Kan, quien con sus victorias llenaba a los pueblos europeos de asombro e inquietud. Este contacto político movió a Enrique III a responder con una nueva legación diplomática que fuera trasunto de su dignidad regia y que ya es por todos conocida.

Con el número 37 (*Campana de Velilla, el anno de 1601 en Aragón*) aparece consignado un interesante texto que trata una de las leyendas aragonesas de mayor popularidad: la de la campana milagrosa de la ermita de San Nicolás de Bari, en Velilla de Ebro. Su historia se fue acrecentando con el tiempo, se le fueron añadiendo nuevos motivos y acabó por convertirse en una tradición de amplia difusión, a pesar de la simplicidad de su núcleo: una de las campanas de la torre tañía sola, sin intervención humana de ningún tipo anunciaba sucesos extraordinarios, casi siempre desgraciados y funestos.<sup>37</sup> En nuestro manuscrito encontramos varias cartas que escribió el capellán de Velilla Pero García<sup>38</sup> dando cuenta de los extraordinarios sucesos ocurridos en 1601, año en el que la campana dio sobradas muestras de prodigios anunciando la expulsión de los moriscos.

La batalla de Ponza, las muertes de Fernando el Católico o la emperatriz Isabel, la defunción de don Juan de Austria, la reforma luterana, algunos hechos del reinado de Enrique VIII o el saco de Roma fueron sólo algunos de los acontecimientos anunciados por la campana. Para algunos, tan extraña virtud se debía a que fue fundida en las mismas fraguas en que fueran acuñadas las treinta monedas con que pagaron a Judas su traición; otros la atribuyeron a la intervención divina, a un verso de la Sibila de Cumas o incluso a un maleficio del diablo.

La memoria popular retrasaba su origen al tiempo de los godos, cuando la campana apareció flotando sobre el Mediterráneo cerca de la desembocadura del Ebro. Remontó el río por sí sola sin que su peso fuera impedimento alguno e iba acompañada de dos velas continuamente encendidas. Trataron de sacarla del agua, pero siempre que se acercaban a ella se hundía y emergía de nuevo cuando abandonaban la empresa. Al llegar a Velilla se detuvo y dos doncellas fueron las encargadas de sacarla y depositarla en la orilla donde comenzaron a rendirle culto. Poco después, con la llegada de los musulmanes, la campana comenzó a demostrar sus poderes.

Casos de campanas que tañesen solas hay registrados muchos: Toledo, Valencia, Granada, Zamora, Córdoba, Valladolid... aunque quizá sea el de Velilla el que más atención mereció. De ella se ocuparon, por ejemplo, Bartolomé Leonardo de Argen-

---

<sup>35</sup> *Incipit*, 2 (1982: 136-137). Su propósito era hacer «saber qué fijo de Osmín pasaba la regla quel' perteneçia e desvariava por fazer mudamientos non buenos por desconçertar e ir contra los príncipes e señores e non quiso reçevir lo que sobre esto le enviamos dextr e non ovo, por ello, temor e movimos contra él los pendones caudales (...) la queixa de la batalla entre nós e él, ençendióse el fuego de la pelea, vençiémoslo con el poderío de Dios alto e por la graçia de su defendimiento...».

<sup>36</sup> Entre las que se encontraba la famosa Angelina de Grecia. Gaibrois (1940: 323-324); Lida De Malkiel y Toole Kahane (1977: 339-353).

<sup>37</sup> López de Ayala y del Hierro (1886).

<sup>38</sup> Documento n° 37.

sola<sup>39</sup>, Quevedo<sup>40</sup>, fray Hortensio Félix Paravicino, Baltasar Gracián e incluso Feijoo, en su *Teatro crítico universal* (1726-1740), disertó sobre esta leyenda. Las cartas contenidas en nuestro códice aportan rica información de primera mano, lo que destaca su interés<sup>41</sup>.

#### 4. DOCUMENTOS HISTÓRICOS (RELACIONES, CARTAS, TESTAMENTOS...)

El último grupo es el más numeroso y lo conforman una serie de documentos de carácter histórico ordenados de forma arbitraria, sin que se siga criterio temático o cronológico alguno. Conformarían un corpus heterogéneo que iría desde el reinado de Fernando el Católico hasta los primeros años del de Felipe III.

No debe sorprender que estos documentos aparezcan juntos. El historiador recopila, registra e intenta analizar todos los hechos del pasado del hombre para interpretarlos y divulgarlos. Cuando no es espectador directo del acontecimiento histórico se ve obligado a recurrir a fuentes intermedias y disciplinas auxiliares: testigos presenciales, inscripciones, elementos arquitectónicos... pero también relatos escritos como documentos oficiales, memorias, epistolarios, obras literarias, etc. Ha de enjuiciar críticamente los testimonios que están a su alcance porque de todos ellos puede extraer claves con las que descifrar los hechos históricos que dan registro de las vidas y sociedades humanas y construir un relato inteligible y coherente.

El Positivismo modificó el canon histórico al asumir como principio irrenunciable la racionalidad y el método científico y descartar la mimesis y la retórica, por lo que literatura e historia iniciaron caminos diferentes. Ranke o Hegel entendieron que por sus objetivos, epistemología y metodología el conocimiento histórico debía aproximarse más a las objetivas ciencias naturales que al intuitivo y subjetivo arte literario. La crisis hermenéutica de muchas corrientes críticas de la segunda mitad del siglo XX nos permite dejar a un lado nuestro prurito científico, aunque sólo sea un momento, para darnos cuenta del valor historiográfico que poseen todos los textos que hemos ido estudiando, ya sean cartas, testamentos, obras de creación literaria, relaciones, memorias, discursos...

Terminemos como comenzábamos, con etimologías: la palabra «texto» procede del étimo latino *textus*, es decir, tejido. El término comporta una metáfora alusiva al tipo de relación que une las palabras constitutivas de ese mensaje, las cuales se enlazan (interconexionadas) como los hilos en un lienzo. De este modo, podemos entender

<sup>39</sup> Por ejemplo el poema titulado «A la campana de Velilla» que figura en sus *Rimas*: «Sacro metal en Julia Celsa suena, / émulo de proféticos alientos, / que nos previene a insignes movimientos...».

<sup>40</sup> Nos referimos a las composiciones «Conjetura la causa de tocarse la campana de Velilla, en Aragón, después de la muerte del piadoso Rey Don Felipe III, y muestra la diferencia con que la oirán los humanos» y «Burla de las amenazas cuando se toca la campana de Velilla», que corresponden a los números 92 y 568 según la edición de José Manuel Blecua, Quevedo (1996). Fueron compuestas en 1621 y 1622 respectivamente.

<sup>41</sup> Este apartado no se agotaría aquí. Tenemos otros textos que merecerían mayor atención como por ejemplo el *Papel que predicó don Diego Matute de Contreras, canónigo de Baza, en 1617* (documento 41) o la *Carta escrita por fray Luis de Granada a la duquesa de Alba el 15 de septiembre 1583*, ejemplo precioso de carta consolatoria por el fallecimiento del duque su marido (documento 17).

nuestro códice como un gran baúl lleno de telas, retales de diferentes colores y calidades que el azar ha ido archivando a la espera de que alguien llegue buscando el retazo que le interesa. Nuestra intención, como buenos tenderos, era enseñar la mercancía. Llegados a este punto, será mejor cerrar el arca hasta nueva ocasión.

Tabla de los documentos contenidos en el manuscrito ordenados según nuestra clasificación temática (a la derecha, el número con el que aparece consignado en el Catálogo de la Biblioteca Real de Bélgica <sup>42</sup> )		
Título	Folios	Nº Catálogo
<i>DOCUMENTOS LITERARIOS</i>		
Pregunta que hizo el vizconde de Altamira a fray Luis Escobar, de la orden de San Francisco	(ff. 1-1 v)	1
Don Pablo, obispo de Burgos. Todos los señores que hubo en España desde que Noé salió del arca hasta el rey don Juan	(ff. 2-3 v)	2
Los reyes godos en España hasta el rey don Rodrigo <sup>43</sup>	(ff. 3 v-6)	3
Suma de todos los Reyes en España desde el tiempo de los godos. Hecha por Gracia Dei	(ff. 7-8v)	4
Advertimientos para el buen gobierno de la república	(ff. 121-137 v)	10
La República de Venecia llega al Parnaso y refiere Apolo	(ff. 138-140 v)	11
Junta de médicos para saber la ocasión de la repentina muerte de Madama la reputación de España	(ff. 145-152)	12
Carta del Bachiller de Arcadia al capitán Salazar	(ff. 250-256)	32
Carta del capitán Salazar en respuesta	(ff. 256 v-262)	33
<i>DOCUMENTOS HISTÓRICOS CON INTERÉS LITERARIO</i>		
Carta que el gran Tamorlán envió al rey don Enrique, 1402	(ff. 111-111 v)	8
Carta de fray Luis de Granada a la duquesa de Alba. 15 de septiembre de 1583	(ff. 160-164)	17
Campana de Velilla. Año de 1601 en Aragón	(ff. 285-287 v)	37
Papel que predicó don Diego Matute de Contreras, canónigo de Baza, 1617	(ff. 312-324 v)	41
<i>DOCUMENTOS HISTÓRICOS (Relaciones, cartas, testamentos..., según reinados)</i>		
<i>Relativos al reinado de los Reyes Católicos</i>		
Memorial de cosas antiguas copiadas de un libro de mano que del Deán Diego de Castilla quedó en su almoneda cuando murió	(ff. 113-119)	9
La expulsión de los judíos de España	(ff. 177-179 v)	20

<sup>42</sup> Van Den Gheyn, J. y Bacha, E. (1919: 26-28).

<sup>43</sup> La obra del Obispo de Burgos, Pablo de Santa María, aparece dividida en el citado catálogo en dos entradas (números 2 y 3).

Tabla de los documentos contenidos en el manuscrito ordenados según nuestra clasificación temática ( <i>cont.</i> ) (a la derecha, el número con el que aparece consignado en el Catálogo de la Biblioteca Real de Bélgica <sup>42</sup> )		
<i>Título</i>	<i>Folios</i>	<i>Nº Catálogo</i>
La expulsión de los judíos por el rey don Fernando el Quinto, llamado Católico. Año de 1492	(ff. 248-248 v)	31
Instrucción del Rey don Fernando a Mosén Luis Ferrer, su camarlengo	(ff. 179-183)	21
Traslado del testamento del Rey Fernando de Aragón	(ff. 288-288 v)	38
<i>Relativos al reinado de Carlos I</i>		
Instrucción para el Conde de Cifuentes y Rodrigo de Ábalos	(ff. 197-201 v)	24
Carta que el almirante escribió a Valladolid cuando estaba levantada en el tiempo de las comunidades	(ff. 202-203 v)	25
<i>Relativos al reinado de Felipe II</i>		
Carta de la Mag. del Rey don Felipe II a la ciudad de Lisboa en razón de sucesión en aquel reino, 1579	(ff. 153-154)	13
Carta del Rey don Felipe II a los aragoneses, 1592	(ff. 154-154 v)	14
Carta de su Mag. al marqués de Mondesar, virrey de Nápoles. 22 octubre 1578	(ff. 154 v-155)	15
Carta del Duque de Alba al Sr. D. Juan de Austria	(ff. 155-160)	16
Carta del alférez Barahona al Rey don Felipe II	(ff. 164-174)	18
Relación de la enfermedad y muerte del Señor don Juan de Austria	(ff. 174 v-177)	19
Lo que de parte del Rey don Felipe II se consultó a los teólogos de España sobre el proceder del Papa Paulo IV. Año de 1555	(ff. 185-188)	22
Respuesta de fray Melchor Cano a lo que de parte de su majestad se consultó a los teólogos de España	(ff. 189-196 v)	23
Relación del auto que se hizo en Valladolid el día de la Santísima Trinidad. Año de 1559 por mandado de los señores inquisidores contra los luteranos y judíos	(ff. 203-207 v)	26
Memorial que dio Íñigo Ibáñez de la Cruz, acerca del gobierno que tuvo el Rey don Felipe II	(ff. 208-216 v)	27
Memorial del doctor Espinosa, canónigo, contra el pasado de Ibáñez	(ff. 216 v-224 v)	28
Sobre el establecimiento de los Basilius en España	(ff. 325-361 v)	42
<i>Relativos al reinado de Felipe III</i>		
De don Fernando de Carrillo, presidente de hacienda	(ff. 11-48 v)	5
Relación que hizo a la república y senado de Venecia Simón Contarino, por fin del año de 1605 de la embajada que había hecho en España y de lo que coligió del gobierno y estado de aquella corona y del Rey y sus ministros	(ff. 51-93 v)	6

Tabla de los documentos contenidos en el manuscrito ordenados según nuestra clasificación temática (cont.) (a la derecha, el número con el que aparece consignado en el Catálogo de la Biblioteca Real de Bélgica <sup>42</sup> )		
Título	Folios	Nº Catálogo
Jornada del rey don Felipe III al reino de Portugal	(ff. 97-110 v)	7
Copia de la carta que envió su Mag. al duque de Osuna. 17 de agosto 1608. Respondió a su Mag	(ff. 225-225 v)	29
Discurso cómo se debe continuar la guerra de Flandes.	(ff. 226-242 v)	30
Relación de la victoria que tuvo don Juan de Silva, gobernador y capitán general de las Islas Filipinas. 24 de abril 1610	(ff. 1-1 v)	34
Carta de fray Castro a Antonio Sobrino. Respuesta del padre fray Antonio Sobrino	(ff. 275-278 v)	35
Discurso sobre la mudanza de la corte desde Madrid a Valladolid por el Rey don Felipe III	(ff. 279-284 v)	36
Carta de un ciudadano de Sevilla a un personaje eclesiástico	(ff. 289-306 v)	39
Relación del auto que se hizo por la Sancta Inquisición de Logroño en siete de noviembre de mil y seiscientos y diez	(ff. 307-312 v)	40

## BIBLIOGRAFÍA

- Avalle-Arce, Juan Bautista: *Cancionero del Almirante Don Fadrique Enríquez*, Barcelona, Quaderns Crema, 1994.
- Azaustre Galiana, A.: «Estructura y argumentación del Lince de Italia u Zahorí español de Quevedo», *La Perinola: Revista de investigación quevediana*, 8, 2004.
- Beltrán Martínez, A.: «Las campanas de Velilla», *Pueblos de Aragón*, 1, Zaragoza, 1989.
- Binotti, L.: «Il potere della parola. Parodia e satira tra la Spagna e Venezia», en *Il letterato tra miti e realtà del nuovo mondo: Venezia, il mondo iberico e l'Italia*, Roma, Bulzoni, 1994, pp. 85-98.
- Blanco Morel, M.: «Del Infierno al Parnaso: escepticismo y sátira política en Quevedo y Trajano Boccalini», *La Perinola: Revista de investigación quevediana*, 2, 1998, pp. 155-194.
- Cantera Burgos, F.: *Álvar García de Santa María y su familia de conversos*, Madrid, CSIC, 1952.
- Cappelli, Federica: «La República de Venecia... (1617) atribuida a Francisco de Quevedo. Saggio di edizione», *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, VI, 2003, pp. 259-274.
- Conde, J. C.: *La creación de un discurso historiográfico en el Cuatrocientos castellano: «Las siete edades del mundo» de Pablo de Santa María (estudio y edición crítica)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1999.
- Domínguez Lasiera, J.: «La campana de Velilla en dos sonetos de Quevedo», *Mar oceána: Revista del humanismo español e iberoamericano*, 8, 2001, pp. 23-127.
- Fernández Gallardo, L.: «La obra historiográfica de dos conversos ilustres, don Pablo de Santa María y don Alfonso de Cartagena», *ETF*, 6, 1993, pp. 249-286.
- Firpo, F.: «Allegoría e satira in Parnaso», *Belfagor*, 1, 1946, pp. 673-699.
- Gaibrois de Ballesteros, M.: «Noticias del viaje de Angelina de Grecia», *El Correo Erudito*, 1, 1940, pp. 323-324.

- Gale Krieger, J.: *Pablo de Santa María: His Epoch, Life and Hebrew and Spanish Production*, Michigan, UMI, 1988.
- Jauralde Pou, P.: *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- Juárez, E.: *Italia en la vida y obra de Quevedo*, Nueva York-Berna-Frankfurt-París, Peter Lang, 1990.
- Ladero Quesada, M. Á.: «Isabel la Católica vista por sus contemporáneos», en *la España Medieval*, 29, 2006, pp. 225-286.
- Lida de Malkiel. M<sup>a</sup> R. y Toole Kahane, R.: «Doña Angelina de Grecia», en *Estudios sobre la literatura española del siglo XV*, Madrid, Porrúa, 1977, pp. 339-353.
- López de Ayala y del Hierro, J.: *Las campanas de Velilla. Disquisición histórica acerca de esta tradición aragonesa*, Madrid, 1886.
- López Martínez, N.: «Nota sobre la conversión de Pablo de Santa María. El Burgense», *Burgense*, 13, 1972, pp. 581-587.
- Marañón, J.: «Quevedo y Castellani», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 22, 1, 1946, pp. 356-371.
- Martinengo, A.: «Quevedo y Venecia (Una versión desconocida de una sátira de D. Francisco)», en *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas*, Burdeos, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad III, 1974, pp. 633-642.
- Martínez de Sousa, J.: *Diccionario de bibliología y ciencias afines: terminología relativa a archivística, artes e industrias gráficas, bibliofilia...*, Gijón, Trea, 2004.
- Paz y Meliá, A.: «Las quince preguntas que hizo el Papa Julio a Gracia Dei sobre las excelencias de la Reina Doña Isabel nuestra señora de Castilla, de León, de Aragón», en *Opúsculos literarios de los siglos XIV a XVI*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892.
- Pérez Priego, Miguel Ángel: *Viajes medievales: Embajada a Tamorlán, Andanças e viajes de Pero Tafur, Diarios de Colón*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2006, vol. II.
- Quevedo, Francisco de: *Poesía original completa*, edición, introducción y notas de José Manuel Bleuca, Madrid, Planeta, 1996.
- : *Lince de Italia y zahorí español*, ed. I. Pérez Ibáñez, Pamplona, Eunsa, 2002.
- Serrano, L.: *Los conversos don Pablo de Santa María y don Alfonso de Cartagena*, Madrid, CSIC, 1942.
- Valdés, Ramón: «Quevedo: metáforas tópicas, motivos y modelos de la Visita y anatomía de la cabeza del Cardenal Richelieu», *Rivista de Filologia e Letterature Ispaniche*, I, 1998, pp. 129-142.
- Van Den Gheyn, J. y Bacha, E.: *Catalogue des manuscrits de la Bibliothèque Royale de Belgique, sur Histoire d'Espagne, Histoire de France, Histoire d'Italie*, Bruselas, RENAIX (Des Presses de J. Leherste-Courtin, 10), 1919.